



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 25 al 29 de marzo de 2019.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 25. P.A. 118/17. 10.15 horas. Contra la salud pública, robo y secuestro. La Fiscalía solicita 15 años de cárcel para un acusado de vender cocaína, heroína y cannabis en Arteixo y secuestrar a la mujer que residía con un hombre que presuntamente le debía dinero. Además, la Fiscalía relata en su informa sobre los hechos que robó en la vivienda que compartían las víctimas un ordenador y una maleta con ropa. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de A Coruña.

Día 28. P.A. 44/18. 10.15 horas. Estafa continuada. La Fiscalía demanda cuatro años y medio de prisión para un sospechoso de engañar al propietario de una empresa haciéndole creer que podía conseguir vehículos baratos procedentes de subastas y conseguir, de esta forma, apropiarse de 50.593 euros. "El acusado no le envió al perjudicado los vehículos supuestamente adquiridos ni la documentación de los mismos, a pesar de sus reclamaciones, sino que, después de recibir las transferencias, cortó toda comunicación y se apropió de la totalidad de las cantidades que le transfirió la sociedad", explica el fiscal. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Carballo.

#### **Sección segunda.**

Días 26, 27 y 28. P.A. 86/17. 10 horas. Falsedad en documento oficial, prevaricación, cohecho y exacciones ilegales. El alcalde de Cee, un concejal, dos empresarios, un arquitecto y un agente de orquestas serán juzgados por su presunta implicación en la conocida como operación Orquesta. La Fiscalía pide para el alcalde un máximo de veinte años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Corcubión.

#### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Sin señalamientos.



Consejo General  
del Poder Judicial



## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Día 26. P.A. 3/18. 10 horas. Estafa y falsedad en documento público. Dos personas se enfrentan a una petición de cuatro años de cárcel por, presuntamente, confeccionar contratos privados de compraventa de fincas rústicas que sabían que iban a ser expropiadas por la Xunta para la construcción del corredor Nadela-Sarria con el objetivo de cobrar el justiprecio, en perjuicio de sus propietarios. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Sarria.

Día 28. PA 7/17. 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio público reclama una condena de cinco años de prisión y el pago de una multa de 5.000 euros para un sospechoso de traficar con heroína. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Lugo.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Día 27. P.O. 25/17. 10 horas. Robo, agresión sexual y lesiones. Cada uno de los dos acusados de robar a un hombre, golpearlo y agredirlo sexualmente se enfrenta a una petición de once años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ourense.

Día 28. P.A. 35/18. 9.30 horas. Incendio forestal. La Fiscalía pide cinco años y medio de cárcel para un sospechoso de prender fuego en una finca propiedad de su mujer pese a existir condiciones climatológicas favorables a la propagación. El fiscal destaca en su informe que existió un grave peligro para la vida de las personas, dada la proximidad del incendio a núcleos de población. El fuego se propagó y afectó a una superficie de 1,20 hectáreas. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Xinzo de Limia.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Días 25, 26, 27, 28 y 29. T.J. 22/18. 10 horas. Asesinato. La Fiscalía exige 18 años de cárcel para el acusado de asesinar con una desbrozadora a su vecino e intentar asesinar a la hija de la víctima en junio de 2017 en A Cañiza. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Pontearreas.

### **Sección cuarta.**

Día 26. P.O. 29/17. 10 horas. Agresión sexual. El Ministerio público demanda 14 años de cárcel para cada uno de los dos acusados de violar a



Consejo General  
del Poder Judicial



una joven que se encontraba bajo los efectos del alcohol y de un fármaco en el domicilio de uno de ellos, donde habían estado haciendo botellón. La Fiscalía considera a uno de ellos autor de la agresión sexual y, al otro, cooperador necesario. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vilagarcía.

Día 28. P.O. 30/16 (continuación). 10 horas. Asesinato en grado de tentativa. El Ministerio público solicita doce años de cárcel para un acusado de intentar asesinar a su mujer en un hotel de Vigo en mayo de 2016. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Vigo.

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 25, 26 y 27 (continúa los días 1 y 2 de abril). P.A. 44/18. 10 horas. Contra la salud pública e integración en grupo criminal. Se juzga a nueve acusados de formar parte de un grupo criminal organizado dedicado a la introducción en España de partidas de cocaína procedentes de Sudamérica. El líder del grupo, según el fiscal, utilizó sus contactos en Colombia y Paraguay para concertar con proveedores afincados en ambos países el suministro y envío de la droga, para lo que utilizaban correos humanos. Las sustancias eran camufladas en maletas y equipajes de mano. El Ministerio público demanda para los sospechosos penas de entre seis años y medio y 11 años de cárcel y multas de entre 62.000 y un millón de euros. Procede del Juzgado de Instrucción 1 de Vigo.